



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

Por medio del presente, se da respuesta al requerimiento que se encuentra bajo el número de referencia **SI-MTPS-0057-2020**, donde se nos pide:

Denuncias recibidas en redes sociales, call center y Dirección General de Trabajo interpuestas ante el Ministerio de Trabajo en contra de las sociedades ADRESAL, S. A. DE C.V. Y P.C SERVICIOS, S.A. DE C.V., correspondiente a los meses de marzo 2020 a julio de 2020

Que después de haber efectuado la búsqueda en nuestra base de datos remito la información encontrada:

LUGAR DE TRABAJO	TOTAL DENUNCIAS
ADRESAL, S.A .DE C.V.	9
PC SERVICIOS, S.A. DE C.V. (POLLO CAMPERO)	17

Por lo que envío a usted la respuesta de la información solicitada cumpliendo con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Atentamente.